

Información general:

Steps on Broadway ofrece a los estudiantes internacionales a partir de los 18 años, un Programa de Visa M-1 para participar en un curso completo de danza como arte interpretativa. Ubicado en el "Upper West Side" (noroeste de Manhattan), *Steps* es una de las mejores y más grandes instalaciones de danza del mundo. Tres pisos con hermosos estudios de baile, espacio para ensayos y teatro, una boutique de artículos de danza y un café, todo ello crea el escenario ideal para permitirnos ofrecer una excepcional educación de danza. Los estudiantes seleccionan entre una amplia oferta de clases, estilos de danza, talleres y programas de interpretación diseñados para bailarines de todas las edades y niveles de aptitud.

El profesorado de *Steps* está compuesto de profesionales de la danza y de disciplinas relacionadas, reconocidos a nivel internacional. Regularmente se añaden a la lista instructores, coreógrafos, directores y artistas invitados, ampliando así la experiencia y formación de los estudiantes de danza. El profesionalismo, la creatividad y el talento del profesorado se combinan para brindar un programa emocionante y diversificado que fomenta la evolución artística y ofrece una sólida introducción al mundo de la danza profesional.

Plan de estudios:

Cada estudiante que es aceptado en el programa ISVP tendrá un plan de estudios individualmente diseñado de cuarenta y ocho (48) clases requeridas por mes.

Bajo la dirección de la directora del programa, los estudiantes pueden elegir entre los programas siguientes: Tres cursos a tiempo completo - 3 meses, 6 meses y 12 meses (solamente los programas de 6 y 12 meses son renovables hasta 2 años).

Áreas de especialización:

BALLET CLÁSICO: siete (7) clases del ballet clásico y cinco (5) clases electivas cada semana en otras disciplinas ofrecidas por *Steps*.

DANZA: doce (12) clases de danza cada semana de las cuales un mínimo de dos (2) deben ser de ballet.

Durante el primer mes, los estudiantes pueden disfrutar de un horario de clases abierto para familiarizarse con el profesorado y las clases.

CLASES ELECTIVAS: Ballet, Jazz, Claqué, Moderno, Contemporáneo, HipHop/Funk, Danza de Teatro, Étnico, Yoga, Gyrokenesis® y Pilates. Se ofrecen clases "Master" y de especialización a lo largo del año descritas en las páginas de Noticias y Acontecimientos. Los estudiantes que puedan completar las 12 clases semanales requeridas pueden apuntarse a clases adicionales de nuestro programa regular por una tarifa reducida.

Responsabilidades/certificación del estudiante:

Se espera que los estudiantes sean puntuales y asistan al número requerido de clases cada semana. Cualquier participación en talleres u otros estudios fuera de *Steps Studios* debe ser aprobada con anticipación por *Steps*. Los

estudiantes no pueden recibir remuneración por ninguna de estas actividades. Una vez completado el programa individual de estudios, con el debido cumplimiento de todas las reglas y requisitos, el estudiante recibirá un Certificado de Terminación de Estudios de *Steps*.

Periodos de inscripción:

El primer lunes de cada mes comienza un período de inscripción. Las solicitudes completas se deben recibir por lo menos dos (2) meses antes de la fecha de inscripción. La solicitud debe estar completa para que un candidato sea considerado. Una solicitud incompleta, o no entregada a tiempo, no será procesada hasta el siguiente período de inscripción.

Estudiantes de transferencia:

Los primeros estudiantes matriculados en lunes que estén ya en los Estados Unidos y tengan estado M-1 o F-1 pueden ser transferidos al programa *Steps on Broadway* de otras escuelas. Para comenzar el proceso de solicitud, los candidatos deben reunirse con la Directora del Programa UN MÍNIMO DE dos meses antes de la fecha de inscripción deseada y deben seguir inscritos en su programa de estudios actual. Se requiere realizar el proceso de solicitud completo y pagar las cuotas. Cada mes comenzará un nuevo período de inscripción. Las solicitudes completas se deben recibir por lo menos dos (2) meses antes de la fecha de inscripción. Las solicitudes deben estar completas para poder ser considerado. Una solicitud incompleta, o no entregada a tiempo, no será procesada hasta el siguiente período de inscripción.

Oportunidades de interpretación:

Durante el año, *Steps Beyond*, la división de producción de *Steps on Broadway*, produce los programas *Performance Lab Series* y *Faculty in Concert*. Los miembros del ISVP tienen la oportunidad de presentar su trabajo durante los laboratorios y pueden ser seleccionados por los instructores para participar en piezas presentadas en el programa organizado por el profesorado.

Formulario I-20:

El Formulario I-20 se emite cuando un estudiante es admitido en el programa y se ha recibido el 50% de la cuota total. El estudiante debe llevar el I-20, su carta de aceptación de *Steps on Broadway* y toda su documentación financiera a la embajada de los EE.UU. en su país de origen para solicitar una Visa M-1. El Formulario I-20 no es una visa. Los estudiantes deben ponerse en contacto con la Embajada de los EE.UU. en su país de origen para confirmar los requisitos específicos de su país.

Proceso de solicitud:

Artículos que deben ser incluidos en su paquete de solicitud:

Formulario de solicitud completo

Curriculum vitae de danza en inglés

Carta de presentación en inglés, indicando sus razones para elegir *Steps on Broadway* y sus planes futuros de danza.

Carta de recomendación en inglés de un instructor de danza o de un mentor.

Fotocopia de su pasaporte actual (el original deberá ser presentado al ser admitido a *Steps*)

Cinta de video o DVD mostrando técnicas de danza (solamente las cintas de VHS en formato de NTSC serán aceptadas) Y dos fotos de usted en las poses Premiere arabesque y Tendu a la second.

Una fotografía tamaño pasaporte

Cuota no reembolsable de \$200 pagada con tarjeta de crédito (Visa o Master Card), giro postal o cheques de viaje en dólares EE.UU.

Informe Médico firmado por un médico (bajar del sitio Web de *Steps*:

HYPERLINK "<http://www.stepsnyc.com>" www.stepsnyc.com)

Estado de cuenta actual de su banco (o estado de cuenta y una carta de la persona que le apoya o patrocina monetariamente) mostrando fondos suficientes para cubrir gastos de mantenimiento y costos de enseñanza mientras estudia en *Steps on Broadway*. Los documentos deben estar escritos en inglés y deben mostrar las cantidades en dólares de los EE.UU.

Envíe todo lo anterior a:

Steps on Broadway
International Student Visa Program
2121 Broadway
Third Floor
New York, NY 10023
USA

No se aceptarán paquetes de solicitud incompletos.

Información sobre documentos de verificación bancaria:

Los siguientes son los documentos financieros aceptados:

Extracto de cuenta oficial - un extracto de cuenta debe indicar una cantidad mayor o igual a la cantidad requerida indicada. US\$13.000 por un período de 6 meses y US\$26.000 por un período de 12 meses. La cantidad debe figurar en dólares de EE.UU., o, si es en moneda extranjera, el banco debe también proporcionar verificación escrita del índice de conversión para la fecha en que se emitió el extracto de cuenta. El extracto bancario debe estar a nombre del solicitante, uno de los padres o del patrocinador.

Carta oficial del banco - una carta oficial del banco debe confirmar un saldo igual o superior a los costos de enseñanza o gastos de mantenimiento para la duración prevista de los estudios. Si el extracto de cuenta está a nombre de un patrocinador, éste debe ir acompañado por una declaración jurada de ayuda monetaria certificada ante notario (Formulario I-134 del INS disponible del Consulado de los EE.UU.). Una declaración jurada de ayuda especifica los tipos y la cantidad de ayuda monetaria prometida y el tiempo durante el cual dicha ayuda continuaría. Por ejemplo: "...US\$1.294 de gastos de manutención mensuales y US\$8.424 al año de costos de enseñanza, para el período de... Un ejemplo: "... El Sr. Smith tiene una cuenta con nosotros con un saldo que

excede actualmente los US\$18.390...” Esta carta debe estar fechada y firmada por un oficial del banco, como por ejemplo el gerente de la sucursal, gerente de operaciones, etc.

Carta oficial de concesión - si el solicitante ha recibido una beca, un subsidio o un préstamo del gobierno o de una institución, debe incluir la carta de concesión. La carta de concesión debe indicar la cantidad y la duración de la beca, subsidio o préstamo y debe especificar si los fondos se renovarán anualmente. Debe estar escrita en inglés o ir acompañada por una traducción certificada. Si la concesión no cubre el coste total de la enseñanza, cuotas y gastos de mantenimiento, se debe incluir documentación financiera adicional. Verificación oficial de ingresos o empleo del miembro de su familia responsable del pago - si va a ser financiado por su familia, debe adjuntar con su documentación una carta, comprobante de pago sueldo, formulario anual del impuesto sobre la renta, etc., que verifique que tiene un empleo remunerado y que podrá pagar sus costos de enseñanza y gastos de mantenimiento.

Documentación del seguro médico:

Se debe enviar una carta de la compañía aseguradora del solicitante o una copia de la póliza de seguro una vez aceptado al programa. Debe indicar la cobertura para el período de inscripción previsto y especificar la cobertura fuera del país de origen del estudiante. Los estudiantes que no puedan proporcionar esta información deberán comprar un seguro médico antes de comenzar el programa. El seguro se debe comprar directamente a la compañía de seguros. *Steps on Broadway* no será responsable bajo ninguna circunstancia de daños corporales, enfermedad o pérdida.

Aceptación:

Steps on Broadway le notificará de su aceptación en un plazo de dos semanas después de recibir su solicitud. Se le notificará por correo electrónico o postal.

Pago:

Una vez aceptada su solicitud, envíe la mitad del pago de los costos de enseñanza en un plazo de 10 días para garantizar su plaza para el período de inscripción seleccionado. Los días de inscripción son el primer lunes de cada mes. Una vez que *Steps* haya recibido este pago, se emitirá y le será enviado el Certificado de Aceptación I-20.

Costos de enseñanza y programa de pagos:

Plan de estudios de 3 meses (12 semanas sin vacaciones) US\$2.100

1/2 a pagar al ser aceptado-US\$1.050

Programa de estudios de 6 meses (26 semanas incluyendo 1 semana de vacaciones) US\$4.195

1/2 a pagar al ser aceptado-US\$2.097

Programa de estudios de 12 meses (52 semanas incluyendo 2 semanas de vacaciones) US\$8.390

1/2 a pagar al ser aceptado-US\$4.195

El resto de los costos de enseñanza y la Verificación de Seguro Médico (ver más abajo) deben entregarse una semana antes de la fecha prevista de inicio. La falta de pago resultará en una demora o pérdida de la plaza en el programa. Todas las tarifas están sujetas a cambios. Las vacaciones son obligatorias y pueden tomarse después de 3 meses de inscripción continua.

Métodos de pago:

Transferencia bancaria (ponerse en contacto con la Directora del Programa)

Tarjeta de crédito – MasterCard y Visa solamente

Cheques de viaje – en dólares de EE.UU.

Giro postal – en dólares de EE.UU

NO SE ADMITEN CHEQUES PERSONALES

Devoluciones:

Los gastos de solicitud no son recuperables

Un estudiante cuya solicitud sea denegada por Inmigración recibirá un reintegro por todos los gastos pagados a excepción de una tarifa de procesamiento del 10%

Un estudiante que desee solicitar una devolución debe presentar su formulario I-20 original y una copia de la carta de la Embajada de los EE.UU. que indique el motivo por el que fue rechazado

No se concederá ninguna devolución por ausencias que no se recuperen durante el curso académico

Los estudiantes que deseen dejar el programa o una transferencia deben notificar a la Directora de Programas de Estudiantes por escrito

La expulsión del programa no constituye un motivo aceptable para obtener una devolución

Política de la escuela:

La magnífica reputación de *Steps* se basa en su profesionalismo en la enseñanza y en su fuerte ética artística que fomenta la creatividad. Se exige que cada estudiante se comporte correctamente en la clase y en el recinto de la escuela. Su incumplimiento dará lugar a la expulsión del programa.

Para cualquier pregunta sírvase contactar con la Directora del Programa escribiendo a claire@stepsnyc.com.